



Geofísica Sistemas y Soluciones En Liquidación Judicial NIT 830.017.197-8

10037  
405

Bogotá D.C., 1° de Agosto de 2017

Doctora  
**MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN**  
Coordinadora grupo de liquidaciones  
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES  
La ciudad

	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES BOGOTA</b>
	Al contestar cite: 2017-01-406763
Fecha: 1/08/2017 13:22:22 Remitente: 830017197 - GEOFISICA SISTEMAS Y SOLUCIONES S A GSS EN LIQUIDACION JUDICIAL	Folios: 3

**Referencia:** Remisión avisos de publicidad de proyecto de plan de adjudicación.  
**GEOFISICA SISTEMAS Y SOLUCIONES S.A EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL**

Respetada Dra. Londoño,

En los términos del artículo 57 de la Ley 1116 de 2006, adjunto remitimos para su conocimiento y de la manera más atenta **solicitarle ser puesto en conocimiento de los acreedores ya sea por providencia judicial, incorporado en el expediente y de ser posible publicado en las carteleras de la Superintendencia y pagina web**, la copia del aviso publicado el día 31 de julio de 2017 en el Diario El Nuevo Siglo en el cual se informa que se pone a disposición de los acreedores el proyecto del plan de adjudicación el cual puede ser consultado y votado hasta el 10 de agosto de 2017, teniendo en cuenta que el día 11 debe ser presentado a su Honorable Despacho.

Para tal efecto, se creó la página GRATUITA de internet <https://gssadjudicacion.wixsite.com/gssadjudicacion>, en la cual los acreedores podrán consultar los textos definitivos del proyecto y su anexos y el correo electrónico [gssadjudicacion@gmail.com](mailto:gssadjudicacion@gmail.com).

Copia del aviso también se fijó en las oficinas principales de la liquidación y en los inmuebles de la liquidación con el fin de darle la mayor publicidad al tema.

Atentamente,

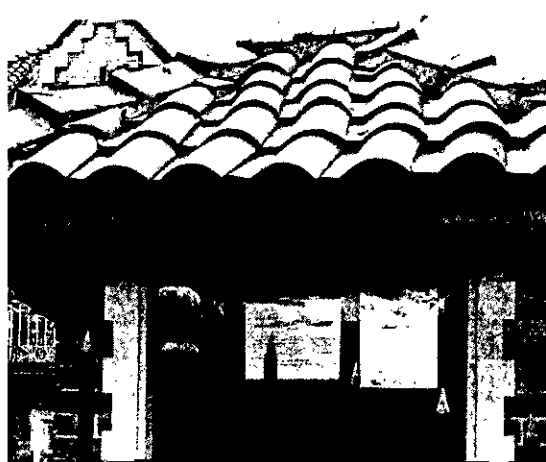
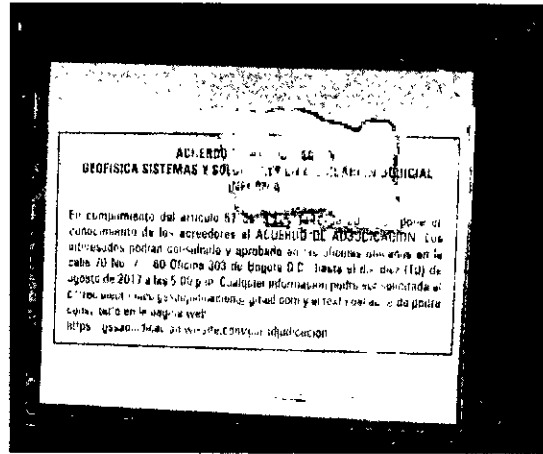
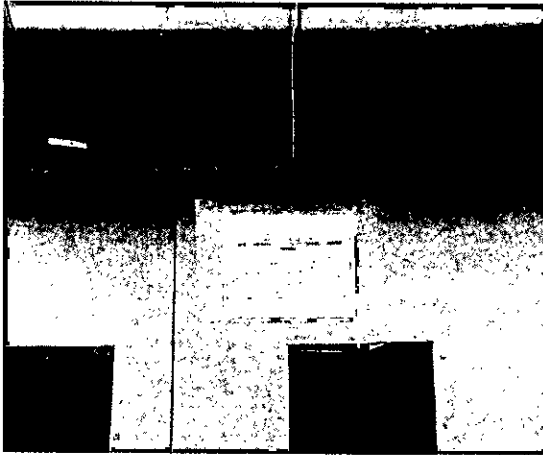
  
**FELIPE NEGRET MOSQUERA**  
LIQUIDADOR

Adjunto: Copia del Aviso Publicado en el Diario El Nuevo Siglo y fotografías del aviso fijado en las oficinas de la liquidación.



Geofísica Sistemas y Soluciones En Liquidación Judicial NIT 830.017.197-8

## PUBLICACIÓN AVISOS EN OFICINA E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD



CONFORMAN RED DE INSPECTORES

# Mintrabajo pide a trabajadores tener cuidado con ofertas laborales

● Sectores salud, petrolero y artístico, los más afectados por la situación

EL GOBIERNO nacional pidió a los desempleados del país tener cuidado con muchas ofertas laborales que se usan como parapeto para engañar a la gente e involucrarlos en el delito de Trata de Personas.

Al conmemorarse este 30 de julio el Día Mundial Contra la Trata de Personas, el Ministerio del Trabajo está empeñado en visibilizar, difundir y socializar que este delito no solo se configura mediante la explotación sexual o la prostitución ajena, sino también como una trasgresión con fines de explotación en la esfera laboral.

Según la ministra de Trabajo, Griselda Janeth Restrepo Callego, se ha detectado que año a año, se están identificando cientos de casos donde la captación se realiza a través de las ofertas laborales fraudulentas, entendidas como "una oferta laboral falsa, llamativa, donde se ofrece empleo con supuestas excelentes condiciones laborales".

Así mismo dijo la titular de la cartera laboral, "se logró evidenciar que la mayoría de ofertas laborales fraudulentas, provienen de empresas que dicen pertenecer al sector petrolero, sector salud y relacionadas con



GRISelda RESTREPO, ministra de Trabajo, pidió denunciar las ofertas fraudulentas de empleo. /Mintrabajo

productoras de cine y televisión, "radicadas" principalmente en Canadá y Estados Unidos".

En la búsqueda de alcanzar desde esta cartera laboral la sensibilización a la opinión pública sobre el delito de la trata de personas, Mintrabajo se sumó a

la Campaña Corazón Azul de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -Unodc-, alianza que trabaja en conjunto en la implementación de un Protocolo de identificación de casos de trata de personas, "para lo cual prestarán sus competen-

cias los inspectores del trabajo", puntualizó la Ministra.

De otra parte, se conformó y se creó la Red de Inspectores de Trabajo, quienes serán los encargados de identificar los casos de trata de personas con fines de trabajo forzoso, labor que fue posible gracias al apoyo recibido del Programa de Acción Global contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes GLO.ACT, iniciativa de Unodc, Unicef y la OIM, apoyada por el Gobierno de Colombia y con financiación de la Unión Europea.

Es de recordar que la trata de personas es un delito cuya finalidad es la explotación de mujeres, niños y hombres con numerosos propósitos y, en específico, la explotación laboral se manifiesta de diferentes maneras: trabajos o servicios forzados, trabajo en condiciones de servidumbre, servidumbre por deudas a jornaleros inmigrantes, servicio doméstico y mendicidad ajena.

Según una cifra estimada por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, en el mundo son víctimas de trabajo forzoso, cerca de 21 millones de personas, lo que incluye los casos de trata de personas con fines de explotación laboral y sexual.

## Contra la pesca ilegal en Buenaventura

La segunda Mesa Local de Pesca Legal e Ilícita será instalada del próximo 9 al 11 de agosto en Buenaventura y tendrá como función principal fortalecer los mecanismos de control de las entidades locales competentes como la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, Armada Nacional, DIMAR, Fiscalía, Parques Nacionales Naturales, entre otras. Las entidades en conjunto ejecutarán acciones de seguimiento a las actividades pesqueras en la zona. Durante los días 9 y 10 de agosto se capacitará a los jueces y fiscales de la zona sobre el tema, también se hará una socialización entre las entidades participantes y los actores regionales de la segunda versión de la circular externa conjunta sobre pesca ilegal.

## 10 años de energía prepago de EPM

Energía Prepago, el innovador programa de EPM que ofrece energía bajo la modalidad de pago anticipado a quienes por condiciones de morosidad no tienen acceso al servicio, cumple 10 de años de contribuir a mejorar la calidad de vida de miles de familias en condición de vulnerabilidad económica en Antioquia. El programa de Energía Prepago dio sus primeros pasos en febrero de 2005 cuando EPM inició un proyecto piloto con 92 familias de bajos recursos económicos de Medellín. Con ellos la empresa evaluó el grado de aceptación, hábitos de consumo y comportamiento frente a esta opción, que desde su nacimiento buscó incentivar la conciencia del consumo responsable por parte de los usuarios.

## Siguen las ferias de vivienda

Tras superar las expectativas con la primera feria realizada en el parque El Tunal, a donde llegaron más de 7.000 visitantes, continúan las ferias que buscan acercar la oferta de vivienda a los hogares, para que puedan acceder a los beneficios de la política de vivienda. Los compradores cundinamarqueses podrán encontrar la misma oferta en el municipio de Mosquera (coliseo Lucio Amórtegui) donde también Camacol B&C y la revista Estrenar Vivienda realizarán "Sueña tu vivienda, cómprala ya" este fin de semana. La programación de las ferias continúa en Bogotá y los municipios aledaños de la siguiente manera: agosto 5 y 6 en Kennedy y el municipio de Ricaurte; agosto 12, Suba y 26 y 27 en Chía.

# Mañana se realiza la conferencia internacional TIC

ÁMBITO JURÍDICO. Legis, La Pontificia Universidad Javeriana, el CEDT y Certicámara, con el apoyo de Microsoft, realizan mañana la Segunda Conferencia Internacional TIC Justicia y Derecho con el objetivo de analizar

el tema del buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, las cuales pueden servir para la construcción de una justicia más accesible, transparente y eficiente.

Robotización de la profesión

legal, Interoperabilidad e Inteligencia artificial, Nuevo Modelo de Justicia en Línea colombiano, y Los despachos judiciales del futuro ya están aquí, son algunos de los temas que se debatirán. Los conferencistas serán, por Colombia, David Luna, Ministro de Tecnologías

de Información y Comunicaciones, Enrique Gil, Ministro de Justicia y Derecho, Néstor Humberto Martínez, Fiscal General de la Nación, Fernando Carillo, Procurador General de la República, y Gloria Stella López, Magistrada Consejo Superior de la Judicatura, entre otros.

**BBVA**

Dando cumplimiento a la Circular externa 014 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia la tasa de interés efectiva anual vigente para tarjeta de crédito durante el mes de Agosto de 2017 será para compras 32,87% E.A y avances 32,92% E.A. Mayor información en [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co) en la sección de Tasas y Tarifas.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario  
Producto de crédito sujeto a reglamento

**ACUERDO DE ADJUDICACION**  
**GEOFISICA SISTEMAS Y SOLUCIONES EN LIQUIDACION JUDICIAL**  
**INFORMA**

En cumplimiento del artículo 57 de la Ley 1116 de 2006, se pone en conocimiento de los acreedores el ACUERDO DE ADJUDICACION. Los interesados podrán consultarlo y aprobarlo en las oficinas ubicadas en la calle 70 No. 7 - 60 Oficina 303 de Bogotá D.C., hasta el día diez (10) de agosto de 2017 a las 5:00 p.m. Cualquier información podrá ser solicitada al correo electrónico [gssadjudicacion@gmail.com](mailto:gssadjudicacion@gmail.com) y el texto del acuerdo podrá consultarlo en la página web <https://gssadjudicacion.wikisite.com/gssadjudicacion>

**EL NUEVO SIGLO**